

# *Memorias*

Sociedad Económica de Amigos del País (Cuba),  
Cuba Real Junta de Fomento de Agricultura y Comercio

0 10 20 30 40 50

Varas Castellanas.

Digitized by Google

# MEMORIAS

DE LA

## SOCIEDAD ECONOMICA

DE LA HABANA

POR UNA COMISION PERMANENTE DE SU SENO.

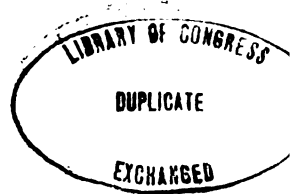
COMPUESTA

de los Secs. D. Joaquin José García y D. Francisco de Paula Serrano.

---

**TOMO XX.**

---



**HABANA.**

—•—  
IMPRESA DEL GOBIERNO Y CAPITANIA GENERAL POR S. M.  
1845.

*Nómina de las familias remitidas á la villa por el Superior Gobierno, indios todos naturales de la Florida, segun consta de la comunicacion oficial dirigida al Cabildo, Justicia y Regimiento de ella en 7 de mayo de 1764 que se leyó en Cabildo del dia siguiente ocho, acordándose su exacto cumplimiento, y en su consecuencia que se les repartieran solares y terrenos de la comunidad como vecinos y naturales.*

**Cacique.**—Juan Sanchez y Josefina Dominguez; hijos Leocadio y Manuel.—Agregados, Juan Sanchez y Francisca de la Cruz, huérfana.  
Juan Alonso Calate y Rosa Cullipanca, é hijos José y Francisco.  
Diego Sanchez y María Chino, é hijos María de la Cruz, Manuela, María y Andres.  
Francisca Vuelta y María de la Cruz.  
Juan Puje y Merencia, é hija Ana.  
Miguel Perez.  
Ursula Perez.  
Miguel Perez y Lorenza Solana.  
Margarita de la Cruz.  
Manuel Lucari.  
Marcelo Lucari.  
Mariana Lucari.  
Francisca Javiera Lucari.  
Juan Gutierrez, viudo, é hijos, Francisca, y María Rafaela.  
Lorenzo Uriza, y María Lorenzo, é hijos Manuel, Francisco y Anselmo.  
Miguel Santos y Luisa Catalina.  
Francisco Alcántara y Josefina Gutierrez, é hijos, Pascual, Juana, Franc<sup>a</sup> y Margarita.  
Patricio Uriza y María de los Angeles.  
Petrona Vicencio.

María Francisca Luis.  
María Pizarro.  
Cayetano Mendez, y María Sema.  
Antonio Vera y Cecilia Casas; é hijos Diego, Juan é Hilario.  
Miguel Guerrero y María Manuela.  
María Francisca, viuda del cacique Bernardo Lachicha.  
Antonio Maticha y Ché, cacique nieto de María Francisca.  
Lorenzo y Luis Antonio Lázaro.

Por otro despacho de la misma Superioridad de 3 de diciembre de 1763, constan los indios floridanos remitidos á la misma villa, cuyo socorro, asistencia y direccion se encargó al caballero oficial D. José Jimenez Pomares, y fueron puestos con varios vecinos para enseñarles los oficios útiles. Aparece así á f. 47 del protocolo de los años de 1763 y 64; á saber:—

Dionisio Perdomo.  
Bernardo y Gregorio Perdomo.  
Lorenza Acosta.  
Diego, Rosa y Pedro Manresa.  
Candelaria Acosta.

---

Benito Quintana.	María de los Angeles.
José Perdomo.	Concepcion Uriza.
Luis Antonio Hernandez.	Luis José Pizarro.
Lorenzo Lázaro.	Angel Acosta.
Cristóbal Fébles.	Francisco Acosta.
Angel Espinosa, y Antonia, id.	Francisca Gallardo.
Nicolasa Gomez.	Juan Sanchez.
Ventura Vilches.	Pedro Florencia.
Juana María Baez.	Francisco Hernandez, inútil por estar tocado de los nervios.
Francisco de Flores.	Francisca Fuentes, id. por ha- llarse tullida.
Juana de Aliendo.	Josefa Acosta, muy pequeña y enferma.
Francisca, Paula y Juana de la Fuente.	Candelaria Crisóstomo.
Pablo Benito.	Guanabacoa y enero 20 de 1764.—José Jimenez Pomares.
María, Javiera, Baltasar, Beni- to, Francisco y Luis Caracas.	
Concepcion Solano.	

---

Estos leales vasallos fueron parte de los que rehusaron que-  
darse en aquellas provincias cuando se entregaron á la nacion  
británica y se decidieron á seguir bajo la dominacion española,  
trasladándose en consecuencia á esta Isla.

---

SE ADVIERTE

*que la capitania de Buenavista se erigió en 24 de agosto de 1830,  
y que el plano de la poblacion de Cojimar se dirigió por el Superior  
Gobierno al Ilre. Ayuntamiento de Guanabacoa en 1831.*